

La moneda

- En Costa Rica las monedas y los billetes vigentes son:



Historia de la moneda en Costa Rica

¿Cómo nace el Colón?

- El **Colón costarricense**, llamado así en honor al Almirante Cristóbal Colón, es la moneda oficial de nuestra República.
- Su símbolo es una letra C atravesada por dos barras inclinadas verticales "₡".
- Durante la colonia, en Costa Rica circulaba la moneda española y a partir de su independencia en 1821, la moneda usual fue primero el real y después el peso.
- A partir del 24 de octubre de 1896, en el gobierno de Rafael Iglesias Castro, se promulgó la ley del «**Talón de Oro**» que establecía como unidad monetaria el Colón, acogiendo una tendencia de la época con ocasión de las celebraciones del IV centenario del descubrimiento de América.



Tipo de cambio del Colón

Con respecto al dólar



Un dólar = 637 colones

Con respecto al Euro



Un euro = 710 colones

Un euro = 1,13 dólares

El uso del dólar y el euro en Costa Rica

El dólar

- Compra y venta de propiedades
- Pago de salarios
- Venta de servicios
- Turismo

El euro

- Viajes
- Inversión extranjera

¿Cómo aplicamos la moneda en la resolución de situaciones cotidianas?

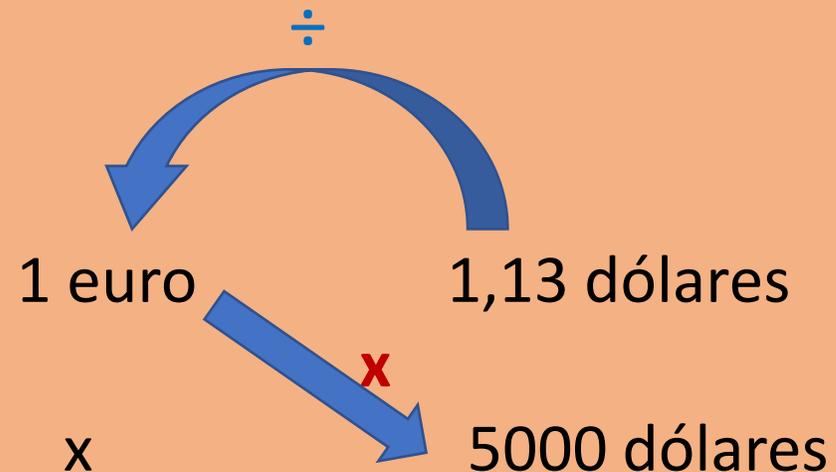
Ejemplo

Rebeca viaja a Europa desde Costa Rica y lleva con ella la suma de 5000 dólares. Ella quiere saber, ¿a cuántos euros equivale esa cantidad?

¿Qué operación debemos realizar?

- Necesitamos convertir 5000 dólares a euros.

Para ello aplicamos la regla de tres:



¿Cómo se resuelven las operaciones?

1. Se multiplican los extremos conocidos.

- 1×5000
- $1 \times 5000 = 5000$

2. Dividimos entre el extremo que no hemos utilizado.

- $5000 \div 1,13$
- $5000 \div 1,13 = 4424,77$

Rebeca lleva para su viaje un total de 4424, 77 dólares.